



OAU-914-2015

Manizales, 22 de Mayo de 2015

Señor (a)  
ELISEO GALVIS CASTAÑEDA  
CLL 31 CASA 102 BAJO GALAN  
Manizales

Asunto: Respuesta caso: 14388 - 2015

De acuerdo con la solicitud realizada por usted:

Soy paciente de tutela requiero que la EPS CAPRECOM me autorice el siguiente medicamento alfuzosina forma tableta o capsula de liberación 10mg, desde 23/04/2015 estoy yendo y lo único que me dicen es que no tienen contrato con disfarma que este llamando.

Nos permitimos informarle lo siguiente:

La Secretaria de Salud le informa que su solicitud fue remitida a la Oficina de Atención al Usuario de la EPS-S CAPRECOM mediante correo electrónico, para que se comuniquen con usted y le den gestión y respuesta a su queja en un término de 10 días, en caso de que no establezcan ninguna comunicación con usted por favor presentarse a la sede de la Eps-s CAPRECOM con esta respuesta en la oficina de Atención al Usuario de la entidad o comunicarse al tel 8833116. Desde el Área de Aseguramiento de esta Secretaría se le hace seguimiento a su inconformidad por medio de la Auditoría de Prestación de Servicios de Salud y en caso de no obtener una respuesta a su solicitud será requerida la Eps-s para que dé cumplimiento a su petición de acuerdo a lo establecido en la Normatividad vigente.

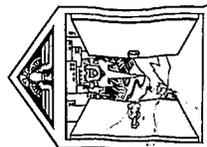
Proyecto Respuesta

PAULA ANDREA SERNA MURILLO  
Secretaria de SALUD

Cordial saludo,

Alcaldía de Manizales





Remision PQR - paula.serna@manizales.gov.co

https://mail.google.com/mail/u/0/?shva=1#sent

in:sent

+Paula Andrea

1 de 773

Correo

REDACTAR

Recibidos (395)

Destacados

Enviados

Borradores (42)

Contactos

Emailed Contacts

Historico

Más

Buscar contactos...

Blanca Cecilia La...

CARMENZA GIR...

Glacys Montoya

Huberney Arango

Jhon Fredy Medin

Johana Jaramillo

Jorge Never Cast

Leidy Lisbeth Mor...

María Naranjo Tr...

Natalia D...

09:21 am

22/05/2015

Mover a Recibidos

Más

Remision PQR

Paula Andrea Serna Murillo <paula.serna@manizales.gov.co>

para Johana, Natalia

Buen día,

Me permito remitir las quejas número: 13911, 14114, 14447, 14184, 14307, 14324, 14388, 14936, 15016, 15086, 15196, 15498, 15200, 15220, 15312, 15320, 15494, en las cuales los usuarios manifiestan su inconformidad con respecto a la asignación de citas con médico especialista, con el fin de que Eps-s realice la gestión y trámite pertinente para dar respuesta a la solicitud de los usuarios.

Agradezco su atención y respuesta.

PAULA ANDREA SERNA MURILLO  
Profesional Universitaria  
Unidad de Prestación de Servicios  
Secretaría de Salud Pública  
cel: 3144641756

MUNICIPIO DE MANIZALES  
NIT. 890.801.053-7

MUNICIPIO DE MANIZALES  
NIT. 890.801.053-7

9:22 (hace 0 minutos)

Usuarios (2)

Johana Jaramillo Zuleta

Añadir a círculos

Mostrar detalles

¡Los trámites de Aseguramiento en Salud más cerca a usted!  
Utilice nuestro correo electrónico [subsidiadomanizales@gmail.com](mailto:subsidiadomanizales@gmail.com) para la solicitud de información, actualización de documentos de identidad, dirección, teléfono y reporte de certificados de defunción.

X CONSOLIDADO ...